

México, D.F., a 14 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-CDR/001-1/2015

DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II y XIII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Primera Sesión Ordinaria**", de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Rural, la cual tendrá verificativo el próximo **Martes 28 de abril del año en curso, a las 14:00 horas,, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 3.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal en materia de fomento al desarrollo rural.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL

México, D.F., a 14 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-CDR/001-2/2015

DIP. ADRIAN MICHEL ESPINO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II y XIII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Primera Sesión Ordinaria**", de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Rural, la cual tendrá verificativo el próximo **Martes 28 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 3.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal en materia de fomento al desarrollo rural.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL

México, D.F., a 14 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-CDR/001-3/2015

DIP. LUZ MARÍA TORRES RODRÍGUEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II y XIII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Primera Sesión Ordinaria**", de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Rural, la cual tendrá verificativo el próximo **Martes 28 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.** Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3.** Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 3.1.** Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal en materia de fomento al desarrollo rural.
- 4.-** Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL



México, D.F., a 14 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-CDR/001-4/2015

DIP. ARIADNA MONTIEL REYES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II y XIII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Primera Sesión Ordinaria**", de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Rural, la cual tendrá verificativo el próximo **Martes 28 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.** Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3.** Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 3.1.** Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal en materia de fomento al desarrollo rural.
- 4.-** Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL



México, D.F., a 14 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-CDR/001-5/2015

DIP. ARTURO SANTANA ALFARO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II y XIII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Primera Sesión Ordinaria**", de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Rural, la cual tendrá verificativo el próximo **Martes 28 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 3.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal en materia de fomento al desarrollo rural.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL



México, D.F., a 14 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-CDR/001-6/2015

DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II y XIII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Primera Sesión Ordinaria**", de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Rural, la cual tendrá verificativo el próximo **Martes 28 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.** Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3.** Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 3.1.** Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal en materia de fomento al desarrollo rural.
- 4.-** Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL

México, D.F., a 14 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-CDR/001-7/2015

DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II y XIII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Primera Sesión Ordinaria**", de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Rural, la cual tendrá verificativo el próximo **Martes 28 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.** Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3.** Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 3.1.** Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal en materia de fomento al desarrollo rural.
- 4.-** Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL

México, D.F., a 14 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-CDR/001-8/2015

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II y XIII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Primera Sesión Ordinaria**", de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Rural, la cual tendrá verificativo el próximo **Martes 28 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.** Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3.** Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 3.1.** Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal en materia de fomento al desarrollo rural.
- 4.-** Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**

**DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL**